



## MOVEMOS PAÍS

Movimiento Ciudadano del Transporte de Colombia

# RESUMEN EJECUTIVO

*Agenda Programática*

CONFIDENCIAL

*Propuestas técnicas para la dignificación, competitividad y sostenibilidad del transporte colombiano*

PERSONALIZADO PARA

**AFILIADOS – SIMPATIZANTES -  
CIUDADANÍA**

*Movemos País 2026 - Mayo de 2026*

**AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Y PROPIEDAD INTELECTUAL.** Este documento es propiedad intelectual de **Movemos País - Movimiento Ciudadano del Transporte de Colombia**, en los términos de la **Ley 23 de 1982** y normas concordantes sobre derechos de autor.

**Su difusión es bienvenida.** Afiliados, simpatizantes y ciudadanía pueden compartirlo libremente - completo, sin alteraciones, citando a Movemos País como autor - en redes sociales, mensajería, correo y conversaciones.

Requieren **autorización escrita previa** de la **Presidencia Fundadora** ([presidencia@movemospais.com](mailto:presidencia@movemospais.com)) cualquier modificación del contenido, incorporación en documentos derivados, uso comercial, asociación con marcas o reproducción descontextualizada de fragmentos para fines políticos distintos a los del Movimiento.

**PRELIMINAR** · Carta de presentación a los afiliados, simpatizantes y ciudadanía general.

Santiago de Cali, Mayo de 2026

Señores

**AFILIADOS – SIMPATIZANTES - CIUDADANÍA**

**Movemos País**

Ciudad.

Reciban un cordial saludo.

Me dirijo a ustedes en mi condición de Presidente Fundador del movimiento ciudadano Movemos País, con el propósito de socializar el Resumen Ejecutivo de la Agenda Programática del Movimiento, documento técnico-político que consolida nuestra posición frente al sector transporte, la movilidad y la infraestructura en Colombia.

La Agenda ha sido elaborada como referente público del Movimiento ante candidaturas, fuerzas políticas, instancias gubernamentales y organizaciones del sector. El documento reúne diagnóstico, ejes estratégicos y propuestas concretas en materia de transporte de carga, transporte de pasajeros, infraestructura, sostenibilidad y gobernanza institucional, y constituye la posición oficial de Movemos País en los espacios de incidencia.

Esta comunicación tiene carácter estrictamente informativo: les comparto el documento para su conocimiento, con el fin de que cada uno de ustedes disponga del mismo insumo al momento de representar al Movimiento en espacios públicos, gremiales o políticos.

Atentamente,



**JOHN JAIRO CORREA RODRÍGUEZ**

*Presidente Fundador - Movemos País*

**MOVEMOS PAÍS**

*Por los que mueven el país*

[presidencia@movemospais.com](mailto:presidencia@movemospais.com) - [www.movemospais.com](http://www.movemospais.com)



@movemospais

# 01

## CAPÍTULO

# Qué es Movemos País

*Identidad, fortaleza institucional y pilares*

Movemos País es el primer movimiento ciudadano del transporte de carácter nacional que se constituye en Colombia con vocación programática estructural, base social en el sector y compromiso institucional con la democracia interna, la transparencia financiera y la rendición de cuentas, articulando simultáneamente a los transportadores del sector y a los usuarios del transporte público y la ciudadanía en general. Nacimos formalmente mediante Acta de Constitución legalmente registrada, con Estatutos aprobados, Código de Ética, Estructura Organizativa, Manifiesto Político y un Protocolo de Registro de Afiliados auditable.

### **Fortaleza institucional**

La fortaleza institucional de Movemos País se sustenta en una Dirección Nacional de quince miembros que constituye, en sí misma, una de las concentraciones de capital técnico, gremial y territorial más importantes del sector transporte colombiano en su historia reciente. Sus integrantes representan simultáneamente liderazgos en todas las modalidades del sector (carga pesada, carga liviana, transporte de pasajeros intermunicipal y especial, transporte mixto cooperativo, taxis, transporte marítimo y portuario, comercio exterior, logística, motocarros, movilidad sostenible, conductores profesionales, auxiliares, empleados oficiales del sistema de tránsito y transporte) y articulan presencia territorial activa en todas las regiones del país: Centro Oriente, Centro Sur, Caribe, Eje Cafetero, Llanos y Pacífico.

Su composición técnico-profesional reúne abogados especializados en regulación sectorial, magísteres en finanzas, derecho ambiental y administración marítima y portuaria, economistas con trayectoria en política pública nacional, contadores públicos con especialización fiscal y tributaria, psicólogos clínicos, técnicos y conferencistas en tránsito y transporte, suboficiales con formación en criminalística y peritaje, docentes universitarios en derecho del transporte y dirigentes con experiencia gremial documentada en presidencias y fundación de asociaciones nacionales como Fuerza Camionera de Colombia, ALIT, ANDETT, ANPROVET, ASOPROTASUR, ASONTRAES FG, ATC, AACL, CONALTRANS, ACPME, WISTA Colombia y veedurías ciudadanas nacionales y del sector transporte.

La presidencia del Movimiento es asumida por John Jairo Correa Rodríguez, Economista de la Universidad del Valle, Magíster en Finanzas de la Universidad Torcuato Di Tella, ex Director Nacional de Transporte y Tránsito y creador de la primera Autoridad Regional de Transporte de Colombia, condición que aporta al Movimiento conocimiento directo del

aparato regulatorio del Estado y de los mecanismos formales de formulación de política pública sectorial.

#### CONCLUSIÓN INSTITUCIONAL

Esta composición plural, técnicamente sólida y territorialmente distribuida habilita a Movemos País para producir análisis y propuestas en cualquier dimensión del sector (regulatoria, fiscal, operativa, laboral o de seguridad vial) sin necesidad de tercerizar el pensamiento estratégico, y constituye una base de legitimidad técnica y representativa que ningún movimiento ciudadano del transporte había logrado articular antes en Colombia.

## 02

### CAPÍTULO

## Pilares fundacionales

*Marco de validación de toda actuación del Movimiento*

Toda la Agenda se apoya en cuatro pilares que operan como marco de validación: ninguna iniciativa del Movimiento puede contradecirlos, y toda política pública promovida desde esta agenda debe inscribirse en al menos uno de ellos.

### PERMANENCIA

Rentabilidad, estabilidad, continuidad y respeto por el patrimonio construido.

### DEMOCRATIZACIÓN

Acceso real a oportunidades, financiamiento, crecimiento y liderazgo para todos.

### SOSTENIBILIDAD

Legalidad viable, formalidad rentable, regulación proporcional y decisiones técnicas.

### HUMANIZACIÓN

Dignidad humana, bienestar, educación, vivienda, pensión y seguridad social.

## 03

### CAPÍTULO

## Diagnóstico estructural

*del sector transporte colombiano*

El transporte colombiano enfrenta ocho problemas estructurales acumulados que comprometen la viabilidad del sector formal y debilitan su capacidad de representación.

<p><b>01</b> <b>Canasta de costos insostenible</b></p> <p>Peajes, combustibles, fotomultas, seguros, SOAT, revisiones técnico-mecánicas, parafiscales y trámites configuran una canasta que crece por encima de la capacidad de pago del transportador formal. El IPC no refleja la estructura real de costos del sector.</p>	<p><b>02</b> <b>Regulación desproporcionada</b></p> <p>Hiperregulación, trámites duplicados, exigencias administrativas costosas, vida útil automática sin criterio técnico, exclusión arbitraria por modelo, capacidad transportadora ociosa y normatividad vigente que no se aplica. Normas sin concertación con el sector.</p>
<p><b>03</b> <b>Asimetría Regulatoria</b></p> <p>Asimetría regulatoria que impacta al transporte legal, quien asume costos de cumplimiento que el operador en condiciones de informalidad no enfrenta. La salida estructural es el rediseño del sistema regulatorio, fiscal y financiero.</p>	<p><b>04</b> <b>Exclusión financiera y patrimonial</b></p> <p>Acceso insuficiente a crédito con condiciones razonables para renovación de flota, capital de trabajo y expansión. El pequeño propietario y el conductor que aspira a ser propietario enfrentan barreras de entrada sistémicas.</p>
<p><b>05</b> <b>Desprotección social y laboral</b></p> <p>Conductores, auxiliares y trabajadores del transporte sin cobertura real de seguridad social, pensión, vivienda ni acceso a educación técnica o profesional. Jornadas extenuantes, riesgos laborales, vetos arbitrarios al ejercicio profesional y bienestar deficiente.</p>	<p><b>06</b> <b>Fragmentación gremial</b></p> <p>El sector carece de una voz técnica unificada. La fragmentación entre modalidades, regiones y organizaciones impide construir interlocución eficaz frente al Estado. Las decisiones del transporte se toman sin transportadores.</p>
<p><b>07</b> <b>Pagos tardíos y flujos de caja</b></p> <p>Generadores de carga, intermediarios, empresas contratantes y la institucionalidad pública trasladan al transportador y a los empresarios tiempos de pago que comprometen su flujo de caja. Afecta especialmente al pequeño y mediano empresario.</p>	<p><b>08</b> <b>Infraestructura vial deficiente</b></p> <p>Mal estado de la red vial nacional, inseguridad sostenida en carretera (hurto de carga, piratería terrestre, extorsión) y demoras prolongadas en puertos y terminales que trasladan costos no facturables al transportador formal.</p>

## 04

### CAPÍTULO

## Los ocho ejes programáticos

*Propuestas técnicas para cada dimensión del sector*

La Agenda se organiza en ocho ejes con propuestas técnicas concretas, instrumentos normativos sugeridos y destinatarios institucionales identificados. Las propuestas se

formulan para ser ejecutables mediante decretos, resoluciones, proyectos de ley o políticas públicas.

**Eje 1 - Competitividad y canasta de costos.** Devolver viabilidad económica al transporte legal mediante control sostenido de costos, instrumentos fiscales de alivio y sistemas de medición propios. Incluye tarifa diferencial en peajes y combustible, eliminación de fotomultas recaudatorias, reforma del régimen sancionatorio, Fondo de Compensación del Transporte, reactivación del IVA CREI, desindexación del IPC con creación de un Índice Sectorial de Costos del Transporte (ISCT) propio, actualización del SICETAC para incorporar operaciones logísticas, moratoria regulatoria, eliminación de cobros no debidos, movilidad sostenible.

**Eje 2 - Regulación técnica, simplificación y control proporcional.** Transformar el modelo regulatorio hacia uno basado en riesgo, proporcionalidad y concertación, respetando la libertad empresarial y la autonomía operativa del transportador formal. Sustitución de la vida útil obligatoria, moratoria regulatoria temporal, Código de Procedimiento en Tránsito y Transporte, reforma estructural de la Superintendencia de Transporte, política nacional de formalización, fomento y fortalecimiento del transporte legal, regulación del pago oportuno y AIN obligatorio para toda norma sectorial.

**Eje 3 - Financiamiento, acceso al crédito y protección patrimonial.** Construir un ecosistema financiero que haga viable la permanencia, renovación y crecimiento del transportador. Incluye Banco del Transporte, subsidio a la tasa de interés, Fondo Nacional de Garantías Sectoriales, Programa de Primer Vehículo, líneas con enfoque de inclusión y fortalecimiento del FOPAT.

**Eje 4 - Modernización tecnológica, digitalización, movilidad sostenible y trazabilidad.** Incorporar tecnología como herramienta de legalidad, eficiencia, transparencia y sostenibilidad ambiental. Marco regulatorio nacional de plataformas tecnológicas, Sistema Nacional de Homologación Vehicular, Ventanilla Única de Trámites con interoperabilidad documental, política de modernización con protección patrimonial, sistema nacional de trazabilidad de mercancías, estrategia nacional de datos del transporte y articulación con la Estrategia Nacional de Movilidad Activa (ENMA), incluyendo promoción de la electromovilidad, corredores limpios y modos sostenibles en territorios urbanos y rurales

**Eje 5 - Formación, profesionalización y cultura institucional.** Capacidades humanas y técnicas estables para profesionalizar el sector. Creación de la Universidad del Transporte y la Movilidad, certificación nacional de competencias, formación en gestión empresarial y seguridad vial, régimen integral del Agente de Tránsito y Transporte.

**Eje 6 - Dignidad humana, protección social y bienestar.** Condiciones de vida digna para quienes mueven el país. Régimen especial de seguridad social, pensional y de riesgos laborales; programa nacional de vivienda; equidad de género; bienestar integral del conductor; reconocimiento formal del auxiliar de ruta.

**Eje 7 - Corredores logísticos estratégicos y seguridad logística integral.** Corredores seguros, eficientes y resilientes. Política nacional de corredores estratégicos, presencia institucional permanente, protocolo de gestión de cierres y bloqueos viales, plan nacional de inversión en infraestructura, infraestructura y transporte inclusivo, Red Nacional de Centros de Logística y Servicio, sistema nacional de alertas tempranas y política pública contra el hurto de carga y la extorsión al transportador.

**Eje 8 - Institucionalidad, representación y gobernanza del sector.** Participación estructural del sector en la formulación de política pública. Consejo Nacional del Transporte y la Movilidad, concepto técnico sectorial previo obligatorio, rendición de cuentas cualificada y marco moderno de articulación público-privada.

#### DESARROLLO TÉCNICO RESERVADO

El desarrollo técnico completo de cada eje (instrumentos normativos, mecanismos operativos, plazos y cuantificación fiscal) se produce en los ocho Comités Programáticos del Observatorio. Tres caminos de acceso: 1. Afiliados - participación directa en los Comités Programáticos. 2. Simpatizantes y ciudadanía - Policy Briefs públicos en [movemospais.com/documentos](https://movemospais.com/documentos). 3. Candidaturas, partidos y gremios - desarrollo íntegro al suscribir el Acuerdo por el Transporte y la Movilidad.

# CONFIDENCIAL

## 05 CAPÍTULO Matriz de priorización

Horizontes temporales de implementación

Las propuestas se priorizan en tres horizontes según su viabilidad política, instrumento requerido e impacto esperado.

### CORTO PLAZO 0 – 12 meses

#### ***Decretos, resoluciones y reformas administrativas***

Activación del IVA CREI; eliminación de exigencias administrativas costosas de la Superintendencia; actualización de la canasta de costos de los CDAs; eliminación de la vida útil; actualización del SICE-TAC; revisión de fotomultas recaudatorias; moratoria regulatoria; aplicación única nacional del taxi; eliminación de cobros no debidos.

MEDIANO  
PLAZO  
1 – 3 años

**Proyectos de ley estructurales**

Desindexación del IPC y creación del ISCT; FOPAT ampliado; Fondo de Compensación del Transporte; Política Nacional de Corredores Logísticos; Código de Procedimiento en Tránsito; reforma de la Superintendencia; Banco del Transporte; política contra informalidad; régimen de protección social; regulación de pago oportuno.

LARGO PLAZO  
3 – 6 años

**Leyes estatutarias, políticas nacionales y reformas institucionales**

Universidad del Transporte y la Movilidad; Banco del Transporte constituido como entidad; Consejo Nacional del Transporte; régimen especial de vivienda.

06

CAPÍTULO

**Estrategia de incidencia**

*Cuatro frentes simultáneos de actuación*

La estrategia opera simultáneamente en cuatro frentes diseñados para posicionar al Movimiento como un actor técnico de referencia con o sin representación electoral directa.

**Frente legislativo.** Seguimiento al trámite de proyectos de ley que impactan al sector; publicación de conceptos técnicos y proposiciones; participación en audiencias públicas; construcción de bancada temática sectorial con congresistas de distintos partidos bajo acuerdos programáticos escritos.

**Frente de gobierno.** Interlocución sistemática con Ministerio de Transporte, Superintendencia de Transporte, INVIAS, ANI, ANSV y demás entidades del sistema; presentación de documentos técnicos; participación en consejos y comités habilitados por norma; seguimiento al presupuesto público del sector.

**Frente territorial.** Articulación con gobernaciones, alcaldías y secretarías de movilidad mediante mesas territoriales y vocerías departamentales; adaptación de la Agenda a realidades regionales; promoción de acuerdos locales sobre peajes urbanos, ZBE, restricciones y tarifas.

**Frente de opinión y academia.** Publicación de informes de coyuntura y boletines técnicos; convenios con universidades, consultoras y centros de pensamiento; agenda mediática con voceros técnicos acreditados basada en propuestas y datos verificables.

# 07

## CAPÍTULO

# Activos institucionales

*Capacidades operativas del Movimiento*



**Base social ampliada - transportadores y usuarios.** El Movimiento no representa únicamente al gremio transportador. Su base social y su Buzón del Transportador están abiertos también a los usuarios del transporte y a la ciudadanía en general que presencia situaciones del sector. Esta apertura amplía radicalmente el alcance político del Movimiento. Movemos País es el primer espacio organizado del país donde ambos públicos confluyen en una agenda común.



**Producción técnica permanente - Observatorio Técnico Sectorial.** El Movimiento opera un Observatorio Técnico Sectorial articulado en ocho Comités Programáticos (Movilidad, Laboral, Infraestructura, Logística, TIC, entre otros) que producen de manera permanente Policy Briefs, conceptos técnicos sobre proyectos de ley, análisis normativos, boletines de coyuntura, anexos estadísticos del sector y documentos de incidencia legislativa. Esta capacidad de producción técnica propia coloca al Movimiento en condición de interlocutor obligado del Estado en cualquier discusión sobre transporte y movilidad.



**Emisora propia - Movemos Radio.** El Movimiento cuenta con una emisora de streaming digital propia, en operación, que transmite contenidos sectoriales especializados: informes técnicos en lenguaje accesible, conversaciones con líderes gremiales y territoriales, análisis de coyuntura del transporte, voces de afiliados y testimonios de usuarios. La emisora opera como herramienta de comunicación directa con la base social, sin intermediación mediática tradicional, y constituye una capacidad de difusión propia significativa para mensajes técnicos y programáticos.

# 08

## CAPÍTULO

# Acuerdo por el Transporte

*Herramienta operativa central del Movimiento*

*Herramienta de incidencia del Movimiento.*

El Acuerdo por el Transporte y la Movilidad es la herramienta operativa central del Movimiento. A través de este instrumento, Movemos País promueve la suscripción de un compromiso público, verificable y sujeto a seguimiento con las propuestas contenidas en esta Agenda.

El Acuerdo es un compromiso técnico-programático que reconoce una base común de propuestas sobre la cual candidaturas, autoridades electas, partidos políticos, gremios y organizaciones del sector asumen obligaciones verificables ante el sector transporte.

### Contenido mínimo del Acuerdo

- Reconocimiento del transporte como sector estratégico que requiere políticas públicas concertadas.
- Compromiso de impulsar al menos cinco propuestas específicas de esta Agenda durante el periodo legislativo o de gobierno.
- Aceptación de mecanismos de seguimiento y rendición de cuentas frente a la base social del Movimiento.
- Inclusión de la voz técnica del sector en la formulación de normas.
- Participación en audiencias públicas sectoriales convocadas por el Movimiento.

### SU ROL EN EL ACUERDO

Como afiliado o ciudadano, usted puede exigir a tus representantes locales y nacionales la suscripción del Acuerdo. Cada candidato, alcalde, gobernador o congresista que firme se compromete públicamente con esta Agenda, y usted puede hacer seguimiento a su cumplimiento a través del Observatorio Técnico del Movimiento.

#### CONTRAPRESTACIÓN DEL MOVIMIENTO

Movemos País pone a disposición de su base afiliada y de la ciudadanía interesada: el **Observatorio Técnico Sectorial** y sus Policy Briefs; información permanente sobre debates legislativos y avances normativos del sector; **voz directa** en mesas territoriales y Comités Programáticos (para afiliados); canal abierto de **reporte sectorial** a través del Buzón del Transportador; y pertenencia a una **red nacional** de afiliados, agremiaciones y aliados técnicos.

# 09

## CAPÍTULO

# Articulación con agremiaciones

*La agregación suma, no sustituye*

Movemos País es la plataforma donde las voces del sector confluyen en una agenda técnica común, sin renunciar a su autonomía ni a su identidad. Bajo el principio de que la agregación suma y no sustituye, el Movimiento convoca a organizaciones gremiales, cooperativas, asociaciones de propietarios, empresas, sindicatos, federaciones, redes de conductores, organizaciones de auxiliares, colectivos de mujeres y jóvenes del sector, y organizaciones de la sociedad civil.

### Principios de articulación

- Respeto por la autonomía gremial: cada organización conserva su identidad, estructura y objetivos propios.
- Pluralidad modal y territorial: carga, pasajeros, especial, mixto, taxis, logística, fluvial, férreo, aéreo, urbano e intermunicipal.
- Construcción técnica conjunta: las propuestas se construyen con el sector y no sobre el sector.
- Transparencia financiera y organizativa: estatutos, código de ética, régimen disciplinario, veeduría y auditoría interna.

# 10

## CAPÍTULO

# Próximos pasos

*Ruta de conversación*

La Agenda Programática solo se traduce en cambio real cuando una base social activa la respalda. Las propuestas técnicas son condición necesaria pero no suficiente: lo que las hace política pública es la presencia organizada del sector y de la ciudadanía detrás de ellas. A continuación, los caminos para sumarte al Movimiento según tu vínculo con el transporte y la movilidad:

### 1. Afíliase al Movimiento (*gratuito, individual, voluntario*)

Si trabaja en el sector transporte y movilidad, su afiliación fortalece la base institucional de Movemos País. Como afiliado recibe información de primera mano sobre normativa, puede participar en mesas territoriales y comités programáticos, y su voz cuenta en las posiciones

colectivas del Movimiento. Recibís además tu carnet digital oficial. →  
[movemospais.com/afiliacion.html](https://movemospais.com/afiliacion.html)

## 2. Reporte un caso al Buzón del Transportador (*anónimo opcional*)

Canal abierto a transportadores, usuarios del transporte y ciudadanía en general. Cada caso reportado entra al Observatorio Técnico Sectorial. Cuando se confirma un patrón, el caso nutre Policy Briefs, comunicados técnicos e iniciativas de incidencia legislativa. Reportar es libre, no requiere afiliación, y puede hacerlo de forma anónima.  
[movemospais.com/buzon.html](https://movemospais.com/buzon.html)

## 3. Difunda la Agenda

Puede compartir este documento con colegas del sector, asociaciones, conductores, transportadores, autoridades locales y medios de comunicación. Cada lector nuevo amplía el ecosistema del Movimiento y la fuerza social que defiende esta Agenda. La incidencia técnica se sostiene en la masa crítica de personas que conocen y respaldan las propuestas.

## 4. Manténgase en contacto

Suscríbase al newsletter institucional en [movemospais.com/contacto.html](https://movemospais.com/contacto.html) para recibir periódicamente avances normativos, posiciones del Movimiento, Policy Briefs publicados y oportunidades de participación. Síguenos en redes: **@movemospais** en Facebook, Instagram, X, YouTube y TikTok.

### CANAL ÚNICO DE INTERLOCUCIÓN

Presidencia del Movimiento - [presidencia@movemospais.com](mailto:presidencia@movemospais.com) - [www.movemospais.com](https://www.movemospais.com)

# 11

## CAPÍTULO

# Compromiso de cierre

El transporte colombiano tiene todo para convertirse en una fuerza nacional organizada, respetada y decisiva. Tiene la experiencia, la necesidad, la gente y la razón. Movemos País no nace desde la resignación, sino desde la decisión. El objetivo declarado es convertir al

sector transporte y la movilidad en un interlocutor técnico obligado de la política nacional, con capacidad de incidencia legislativa, regulatoria y territorial sostenida.



**JOHN JAIRO CORREA RODRÍGUEZ**  
*Presidente Fundador - Movemos País*

## **MOVEMOS PAÍS**

*Por los que mueven el país*

[presidencia@movemospais.com](mailto:presidencia@movemospais.com) - [www.movemospais.com](http://www.movemospais.com)



@movemospais

CONFIDENCIAL